

De acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria 125 de concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 22 de noviembre de 2016 (BOE de 28 de noviembre), este Rectorado **RESUELVE** publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los citados concursos.

Los aspirantes excluidos contarán con un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que ha motivado la exclusión.

Madrid, 10 de enero de 2017

El Rector

P.D. (Resolución de 2 de febrero de 2016. BOE de 4 de febrero)

El Vicerrector de Profesorado



Ricardo Mairal Usón



## RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS



RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2016, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

**Plaza:** 125.12 / Catedrático de Universidad

**Perfil:** <<Fundamentos de Derecho Administrativo (Grado en Ciencia Política y de la Administración y Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas)>>; <<Instituciones de la Unión Europea (Grado en Derecho y Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas)>>; <<La Intervención de la Administración en los Medios Audiovisuales>>, <<La Intervención de la Administración en el Sistema Financiero>> y <<Metodología Científica (Master Universitario en Intervención de la Administración en la Sociedad)>>. Líneas e investigación preferente: Fundamentos de derecho administrativo. Instituciones de la Unión Europea. Derechos fundamentales. Intervención de la Administración en los medios audiovisuales. Intervención de la Administración en el sistema financiero. Metodología científica.

**Área:** Derecho Administrativo

**Departamento:** Derecho Administrativo

**Centro de destino:** Facultad de Derecho

NIF	Nombre	Admitido(S/N)	Causa exclusión
****7440-R	ARZOZ SANTISTEBAN, XABIER	N	NO PRESENTA CERTIFICADO ANECA
****1543-G	BETANCOR RODRIGUEZ, ANDRES	N	NO CUMPLE REQUISITO BASE TERCERA B DE LA CONV.
****7763-L	FUENTETAJA PASTOR, JESUS ANGEL	S	
****5952-H	LINDE PANIAGUA, ENRIQUE	S	

Madrid, 10 de enero de 2017